



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

CÓRDOBA, 20 de abril de de 2015.-

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el maestrando Lic. José Jesús PASAPERA GONZALES, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Raúl Rivas y el Lic. Mario Lanfri, Director y Co-Director respectivamente de Tesis del Lic. Pasapera Gonzales, han solicitado la designación del Tribunal Especial de Tesis;

Que el Consejo Académico Profesional de la carrera ha elevado una propuesta de integración del Tribunal de Tesis mencionado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8º de la Ordenanza HCD N° 01/07 y su modificatoria Ordenanza CD N° 07/2012;

Que el Señor Secretario de Posgrado avala el Tribunal Especial de Tesis propuesto para el maestrando Lic. Pasapera Gonzales.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el maestrando Lic. José Jesús PASAPERA GONZALES:

Titulares:

Dr. Guillermo Aguirre Varela (FAMAF-UNC)
Dr. Hugo Marraco (CONAE)
Dra. Carolina B. Tauro (CONAE- IG)

Suplentes:

Dr. Rodolfo G. Pereyra (FAMAF-UNC)
Dr. Marc Thibeault (CONAE)

PC



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich".
Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 136/2015


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FAMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF